

EL PROBLEMA BARCELONÉS

Un discurso del Sr. Doval

En el momento actual, cuando parece inevitable, aunque no súbita, la huelga general en Barcelona, aparece, como doblemente interesante, el importantísimo discurso que ayer pronunció en el Senado el Sr. Doval.

Nadie más documentado ni, por consiguiente, en mejores condiciones para documentar a la Cámara sobre la magnitud, la gravedad y los caracteres particulares de los conflictos sociales en Barcelona que nuestro elocuente y querido amigo, ya que con significaciones distintas, pero todas muy apropiadas para penetrar en el fondo de esos problemas ha intervenido en la solución o en la tramitación de muchos de ellos. Así, pues, con tantos y tan fehacientes datos, el talento y la elocuencia del Sr. Doval, y la fuerza de actualidad del tema, no es extraño que el discurso fuera considerado ayer en el Senado y hoy por la opinión pública, como trascendental.

Se refirió el Sr. Doval, como base de su discurso, a las campañas terroristas de 1907, 1908 y 1909, y en ellas encontró datos bastantes para una primera conclusión, según la cual, lo que sucede en la capital catalana es que allí el cimiento social está enormemente removido, porque todos, absolutamente todos, han contribuido a desprestigiar el Poder público, y esa falta de prestigio ha determinado un ambiente de cobardía.

Esta cobardía, actuando sobre los espíritus, ha determinado, a juicio del orador, grandes injusticias como la de tener encarcelados en el *Muelle Cavo*, cuando el Sr. Doval fue rombrado jefe de policía de Barcelona muchos inocentes, mientras se paseaban por las calles los asesinos.

De este mal no debe culparse a los Gobiernos ni al Poder judicial; los jurados se sentían atemorizados al fallar, porque se decía públicamente que como cosa cierta e inevitable que se ponía precio al castigo y se garantizaba la impunidad.

Los testigos no acudían tampoco a las vistas, ni siquiera los que habían detenido a los que ocupaban el banquillo como presuntos asesinos, y hasta las madres y las hermanas de las víctimas se han negado, en ocasiones, a acusar a los asesinos.

En este ambiente, que de ningún modo debe continuar existiendo, las negociaciones realizadas por el Sr. Morote, a que aludió luego el Sr. Doval, relacionadas con la huelga de La Canadiense, fuerosamente hechas de tronzar con enormísimas dificultades. El Sr. Morote, sin embargo, encontró camino para la solución, pactando con los sindicalistas que sostenían la huelga, y que, contra lo que se ha dicho, no idearon el soborno de las causas militares, sino clemencia—sin la cual el Sr. Doval no cree posible la justicia—y publicidad para la ratificación del fallo. Esa gestión afortunada y la afortunadísima del gobernador Sr. Montañés, dieron solución al conflicto; pero, sin duda, interesaría dificultarla y se engañó a los sindicalistas, haciéndoles creer que Pestaña y Seguí se habían rendido a los patronos.

Ante esta afirmación el elemento sindicalista se negó a ratificar el pacto. Y el día 18 de mayo volvieron a pedir en un mitin que se pusiera libertad, ante todo, a los detenidos en Montjuich.

La situación se hizo difícilísima, y le salvó con un sólo discurso el «Noy del Sucre», que en un mitin donde se habían congregado 30.000 sindicalistas, que querían ir a Montjuich a poner violentamente en libertad a los compañeros detenidos, logró convencerlos de que no había más remedio que reanudar la tarea.

Se dijo en Madrid—añadió el Sr. Doval—que yo había besado de gratitud al «Noy del Sucre».

Eso es una impetura; lo que hice—y no podía hacer menos como autoridad—fue estrechar la mano de aquel hombre que tanto bien había hecho por el orden público.

Más tarde, se volvió a declarar la huelga general, porque se dijo falsamente que la jurisdicción militar había fusilado a dos sindicalistas presos.

Hubo necesidad de declarar el estado de guerra el 27.

Explicó también el Sr. Doval, y también en este punto fue interesantísimo su discurso, su gestión en el

asunto de los hermanos Roca, y, sobre todo, la intervención en los problemas catalanes de Bravo Portillo y la desorientación del capitán general, de quien personalmente hizo elogios; pero haciendo constar que, aun habiéndosele prometido, no salió a despedirle cuando, con el señor Montañés, salió de Barcelona.

En este punto terminó el discurso del Sr. Doval, que así tuvo también entre sus méritos el de la discreción; pero con lo dicho bastó para que formasen juicio los senadores y habrá bastado para que le forme el país.

Ahora lo que hace falta es que ese juicio sirva de faro para más eficaces orientaciones en los problemas sociales.

Zaragoza en estado de guerra

(POR TELÉGRAFO)
Continúa la tranquilidad.—La censura. Los sindicalistas.—Impresiones optimistas. Camino de la normalidad.

ZARAGOZA 26.—Transcurrió la tarde de ayer con relativa tranquilidad. Sin embargo, muchos cafés y establecimientos públicos del centro, permanecieron con las puertas entornadas.

Las fuerzas militares invitaron a los grupos huelguistas a que se dispersasen. La Guardia civil detuvo a tres individuos. En una pizarra colocada en la Redacción del *Heraldo de Aragón* apareció la noticia, recibida de Madrid, de que el ministro de la Gobernación había ordenado la libertad de los sindicalistas zaragozanos.

Al enterarse el capitán general de la aparición de la pizarra, ordenó que fuera retirada y llamó a su despacho al director del periódico.

Luzo presente el general Ampudia, a dicho señor que estaba absolutamente prohibido publicar noticias relativas a la huelga sin la previa autorización de la censura.

Parece ser que ésta no ha sido aplicada con igual criterio a todas las informaciones de los periódicos de Madrid, pues alguno de éstos ha podido comunicar a su diario los pormenores todos del conflicto en conferencia telefónica, en tanto que otros servicios han sido rigurosamente mutilados.

En el Gobierno civil celebraron una reunión el alcalde, el gobernador y representantes de varios gremios obreros. Estos manifestaron que no podían entrar en negociaciones para resolver el conflicto hasta no conocer las gestiones que realiza la Comisión que marchó a Madrid para solicitar del Gobierno la libertad de los sindicalistas.

A las seis de la tarde no se tenían en los Centros oficiales noticias de dichas gestiones.

Informes de buen origen aseguran que los sindicalistas han sido puestos en libertad.

El gobernador marcha esta noche a Madrid.

A primera hora de la noche empezó a llover copiosamente, y la lluvia dispersó a los huelguistas.

La ciudad ofrece un aspecto triste. El alcalde accidental ha recibido desde Madrid un telegrama del propietario, en el que le comunica las buenas impresiones que ha sacado de su entrevista con el ministro de la Gobernación.

Después de esta noticia, el ministro llamó a conferenciar al gobernador civil.

En los elementos obreros es general el deseo de terminar cuanto antes el conflicto.

La población está abastecida de pan y de carne.

Esta noche funcionan los «cines» y los teatros.

Después de las nueve de la noche retiraron las tropas; solamente patrullaron fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad.

Circularon algunos coches del servicio de estaciones.

Los periódicos siguen sin publicarse.

«Esperase que mañana empiece la normalidad».

Excitación al capitán general
El ministro de la Guerra ha telegrafado al capitán general de Aragón, exhortándole a que cuanto antes cese el estado de guerra en la provincia de Zaragoza.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La situación en Barcelona

(POR TELÉGRAFO)
Lo que dice «Solidaridad Obrera».—El gobernador a Madrid.—El último petardo.—Los camareros.—20.000 huelguistas.—En Capitanía general están tres petardos

BARCELONA 25.—El editorial de *Solidaridad Obrera* dice:

«Ayer, lunes, era día de grandes acontecimientos. Los cultivadores de la alarma, los que vaticinan a ciencia cierta cataclismos espantosos para cada primer día de la semana, debieron haber pasado mala jornada.»

Ellos, que habían profetizado el fin del mundo, en un vaso de agua; que hacen correr historias abracadabrantas sobre sucesos más abracadabrantas todavía, se habrán ensopado de que no les han resultado bien las cuentas.

Pasó el día sin que la situación haya mejorado ni empeorado; está igual que estaba.

La clase patronal, encerrada en su círculo vicioso de intransigencia. Los obreros, que saben muy bien de qué pie cojea la burguesía, y dispuestos como están a proceder como convenga a sus intereses, y no a los de la clase patronal, concurren al trabajo, y, como si nada ocurriera, procuran normalizar la situación lo más posible.

Los vaticinios, las profecías, todo ello, chébarra pura. Ganas de alarmar y de sembrar el pánico entre los pobres de espíritu; pero a los unos y a los otros hacemos poco caso.

A quienes convengan escándalos y perturbaciones, que lo cultiven mientras puedan.

Todo ello nos causa poca preocupación. Los que vivimos de un salario, queremos en todo momento trabajar. Perder un día es oneroso para nuestro hogar, y, por lo tanto, queremos siempre tener el salario para vivir.»

Por eso, a cuantos vaticinan todas las tonterías que circulan cada lunes, diciendo que la huelga general va a producirse, les reputamos como enemigos del trabajo y como gentes que no necesitan un salario para vivir.»

En el expreso de anoche salió para Madrid el gobernador civil.

Conversando en la estación con los periodistas, ha dicho que como las circunstancias han variado y han desaparecido las causas que le impedían efectuar su proyectado viaje a Madrid, hoy le emprenderá el camino de la Confederación local del Trabajo, se había acordado la huelga general.

El gobernador no tenía noticia de la reunión, y según sus impresiones, la huelga del ramo de construcción muy pronto será parcial, pues hay muchos patronos conformes con lo que solicitan los obreros.

Queda sustituyendo al Sr. Amado el presidente de la Audiencia, Sr. De Prat, quien a las ocho y media conferenciará en el Gobierno civil con el Sr. Martínez Domingo.

Ante el Juzgado del Hospital, que instruye diligencias con motivo de la explosión del último petardo, ha declarado el dueño del establecimiento Granja Royal.

Probablemente, mañana se levantará la incomunicación al detenido Juan Puig, pues se cree que se habrá dictado contra él auto de procesamiento y prisión sin fianza.

Según estacionada la huelga de camareros, y continúan cerrados numerosos restaurantes, cafés, fondas, bares, etc.

En contra de lo manifestado por los patronos, los huelguistas afirman que la causa de que el conflicto continúe en pie estriba en que se quiere hacer una selección del personal.

Los obreros del ramo de construcción que actualmente están en huelga ascienden a 20.000.

A las once menos cuarto de esta noche han estallado tres petardos junto a la Capitanía general.

Los explosivos eran cartuchos cargados con dinamita, sin metralla, iguales al que hizo explosión en la Gran Vía Diagonal, en el taller de la señora Puig Domenech.

Los tres que han estallado esta noche habían sido colocados en tres ventanas contiguas del edificio de la Capitanía, en la fachada de la calle de Simón Ollers, en el ángulo con el paseo de Colón.

Las ventanas donde fueron colocados dan a las cuerdas de los caballos de la escolta y a los dormitorios de los ordenanzas y «chauffeurs».

Las detonaciones fueron formidables. Al estallar el primer petardo, salió la guardia de Capitanía con el sargento y se dirigió al lugar en que estaban los explosivos, advirtiéndole que salía gran humareda de las ventanas.

El sargento se acercó, y en aquel instante estalló el segundo explosivo. Cascotes de piedra y trozos de vidrio llegaron, sin hacerles daño, a los cuerpos de los soldados.

Entonces el sargento mandó a los soldados que se retirasen al paseo de Colón.

En seguida hizo explosión el tercer petardo, que fue el que produjo más fuerte detonación.

Si los artefactos hubieran contenido me-

tralla, seguramente habrían resultado heridos los soldados y los «chauffeurs» que dormían en la parte interior.

Sólo un «chauffeur» de Capitanía, que se hallaba durmiendo al ocurrir las explosiones, sufrió una ligera herida en la frente, a consecuencia de los vidrios que saltaron de todas las ventanas.

Los desperfectos materiales son los que generalmente se producen en estos casos: las rejillas de las ventanas, dobladas; rotas las alambreadas del interior; desmoronamiento de piedras y cascotes de las paredes; el suelo de la calle lleno de trozos de vidrio, y un boquete en la pared.

Fuerzas de la Policía acudieron a vigilar los alrededores del edificio e impedir que nadie se estacionara.

Tampoco se permitió el paso por los alrededores de la Capitanía.

A las once y media se encontraban en las habitaciones del capitán general el gobernador interino, D. Fernando Prat, otras personalidades y el Juzgado en funciones de guardia.

Se nombrará juez militar para que instruya diligencias.

Ha sido detenido un individuo; pero parece que se trata de un borracho y que la detención no tiene importancia.

El detenido se llama Carlos Gutiérrez Alsina, y se halla en los calabozos de la Jefatura de Policía.

Mañana se le someterá a interrogatorio, cuando se halle despejado de la embriaguez.

En Madrid

Dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó anoche a los periodistas que había conferenciado con el gobernador interino de Barcelona, que es el presidente de aquella Audiencia, el cual le comunicó que el gobernador, Sr. Amado, había salido para Madrid.

Dijo también el gobernador interino que junto a una ventana de la Capitanía General habían estallado tres petardos, sin que, afortunadamente, produjeron desgracias.

Ha sido detenido un individuo, pero no se sabe si es el autor.

También le manifestó el gobernador interino que ayer fueron detenidos dos individuos, como autores de delitos vulgares: uno, por agresión; y otro por homicidio.

Los periodistas interrogaron al ministro si le había dicho algo de la huelga general de Barcelona, y el ministro contestó:

«Sí, porque... Tengo alguna noticia acerca de eso, porque los sindicalistas también han tenido noticia de que los patronos se proponen, tan pronto como lleguen a Barcelona los comisionados de Madrid, preparar el «lock-out» para el sábado, y por esto ellos se proponen ahora anticipar la huelga general. Pero esto es sólo una impresión, y no creo que ello sea un hecho todavía.»

El gobernador civil recibió ayer tarde en su despacho oficial la visita de la Directiva de la Sociedad de obreros gasistas, electricistas y similares, a la que pertenecen los tranviarios.

Los comisionados, ante el Sr. Cavestany y el alcalde, que se hallaba a la sazón en su despacho, manifestaron que iban a exponer al primero los acuerdos adoptados por la junta general en vista del continuo despido por parte de la Compañía de obreros pertenecientes a la Casa del Pueblo.

La Directiva trata de contener a los tranviarios, que desearán provocar el paro inmediato, pero no respondía de las consecuencias que pudieran surgir.

El gobernador les rogó que procedieran con prudencia, y les prometió entrevistarse con la dirección de la Compañía para ver el medio de resolver el conflicto.

La Comisión se trasladó a la Casa del Pueblo y desde allí comunicó a sus compañeros el resultado de la entrevista, recomendándoles que se abstengan del paro hasta ver el sesgo que toma el asunto.

(POR TELÉGRAFO)

En provincias

Los médicos

LORCA 26.—Las clases médicas habían presentado un escrito al alcalde, pidiendo que se les pagasen los haberes que se les adeudaban, y que ascienden a 25.000 pesetas.

Los médicos, en vista de que el alcalde no les dio contestación en el plazo de cinco días, presentaron un recurso al gobernador, apoyándose en la disposición del Sr. Ruiz Jimenez, que señala aquel plazo como el máximo para contestar.

Dícese que los médicos no titulares, por solidaridad con la actitud de sus compañeros, secundarán el movimiento de éstos.

Los mineros

LINARES 26.—La fundición de plomo San Luis, propiedad de la Sociedad de Peñarroya, ha sido clausurada.

Los obreros han sido despedidos. Se teme que también corra la misma suerte otra de las fundiciones, de la que es accionista la Compañía de Peñarroya.

La crisis de trabajo que se padece es muy aguda, y puede acarrear un serio conflicto.

¿Huelga general?

MÉRIDA 26.—Se han reunido los patronos y obreros del gremio de construcción, pero no llegaron a un acuerdo.

Las huelgas de Castellón

CASTELLÓN 26.—Prosigue la huelga de tipógrafos.

En Villarreal persisten las cuestiones entre obreros amarillos y rojos. Estos últimos acordaron no trabajar con obreros pertenecientes a las Sociedades de amarillos.

Los naranjeros asociados piensan declarar el boicot a los barcos que empleen para las operaciones de carga a obreros no asociados.

El conflicto puede acarrear consecuencias graves.

En dicha localidad sigue concentrada la Guardia civil para mantener el orden.

Acercó del paro de los carreteros CADIZ 26.—Cos carreteros continúan en huelga, pues parece ser que el sujeto llamado Gutiérrez, que trató con el gobernador civil del arreglo del conflicto, no llevaba la representación de los huelguistas.

De todas las explicaciones a este suceso, considérase más fundada la de que los carreteros engañaron al gobernador, logrando la libertad de los detenidos y no cumplieron el compromiso de volver a la normalidad.

Supónese que los individuos que confederaron con el gobernador han desaparecido de Cádiz.

La ciudad hállase en plena perturbación del tráfico.

Además, el comercio teme que pueda surgir la huelga de los ferroviarios andaluces, pues la sección de Cádiz se reunió anteaño y acordó por unanimidad ser partidaria de declararse en huelga.

Así lo manifestaron los de la sección gaditana al Comité de Málaga, para que éste proceda según las circunstancias.

En una fábrica de papel

BILBAO 26.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de papel de Aranguren.

Los huelguistas se mantienen en actitud pacífica.

Buena impresión

BILBAO 26.—El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, les manifestó que el alcalde de Zalla le comunica que ha celebrado una entrevista con los obreros y con una representación patronal para tratar de la huelga de la fábrica de papel de Aranguren.

Hoy continuará las gestiones.

Agregó el alcalde que ayer no había entrado a trabajar ningún obrero.

Los conflictos de Málaga

MÁLAGA 26.—La huelga que plantearon los dependientes de comercio y los gremios que hicieron causa común con la dependencia, sigue en el mismo estado.

Ayer comenzaron el paro los obreros de los tranvías por solidaridad con los dependientes.

El gobernador ha suspendido una asamblea que celebraban los trabajadores.

La ciudad ofrece un aspecto lamentable, y la intransigencia de los patronos contrasta con la corrección de los huelguistas.

El movimiento del puerto se halla paralizado casi en absoluto, y, con motivo de haber sido despedido un obrero de una fábrica, se declararon los demás en huelga de brazos caídos.

Los obreros parados son más de 2.000.

Algunas empresas dirigieron oficios al gobernador rogándole que ordene el envío de fuerzas de la Guardia civil para la escolta de trenes, pues desde que comenzó la huelga todas las fuerzas de la provincia están concentradas en Málaga.

Han fracasado las gestiones del alcalde

MÁLAGA 26.—No ha variado la situación creada por las huelgas.

La fábrica Industria de Málaga, donde trabajan más de 2.000 obreros, ha sido cerrada.

El alcalde manifestó a los periodistas que consideraba fracasada la gestión que ha hecho cerca de los patronos.

EN FRANCIA

Después de la lucha electoral

(POR TELÉGRAFO)
Modificación del Ministerio
PARIS 26.—En el Consejo de ministros celebrado ayer mañana presentaron la dimisión de sus respectivos cargos los ministros y subsecretarios que no han sido reelegidos diputados en las últimas elecciones.

El jefe del Gobierno las aceptó.

En el próximo Consejo serán nombrados los sustitutos, y mientras tanto, los dimitidos continuarán desempeñando los asuntos corrientes de sus departamentos.

Los ministros que han dimitido son MM. Lalerre, Clémentel y Colliard, que desempeñaban, respectivamente, las Carteras de Instrucción pública, Comercio y Trabajo.

La Reina de España en Londres

(POR TELÉGRAFO)
LONDRES 26.—Las damas de la colonia española en Londres, deseando dar una prueba de afecto a la Reina Doña Victoria con motivo de su estancia en la capital de Inglaterra, la han ofrecido una copa de *vermeil* del siglo XVII, obra de Paul Lamerie.

Una comisión de damas, presidida por la esposa del embajador, Sr. Merry del Val, hizo entrega del presente a la Soberana, verificándose el acto en la habitación del palacio de Kensington, donde hace ochenta y tres años la Reina Victoria de Inglaterra recibió la noticia de que iba a ocupar el Trono de la Gran Bretaña.

La ejecución del Tratado de Versalles

(POR TELÉGRAFO)

Actitud de Alemania.—Dificultades PARIS 25.—Dice *Le Temps*:

«Desde hace cerca de cinco meses los Alemanes insisten para que el Tratado de Versalles entre en vigor.

El 1.º de noviembre los aliados comunicaron el Protocolo y les convocaron para que le firmaran.

El 18 de noviembre una misión alemana llegó a París para concertar los últimos arreglos.

El 20 por la mañana los aliados decidieron que el Tratado entraría en vigor el 1.º de diciembre.

El 22 por la tarde la misión alemana salió de París sin firmar nada y sin indicar la fecha de su regreso.

En el momento en que iban a obtener lo que reclamaba el Gobierno alemán, se sustrae a sus compromisos.

«Por qué? Si no nos engañamos, los plenipotenciarios alemanes han querido dar la impresión de que obedecen a las tres razones siguientes:

Primera, la sorpresa. Se han extrañado de las condiciones que se les imponía en París. Pero, ¿por qué han esperado hasta el 22 de noviembre para manifestar su extrañeza, cuando esas condiciones se las habían comunicado tres semanas antes?

Segunda, no concebir que la repatriación de los prisioneros alemanes está ligada a la entrada en vigor del Tratado. ¿Pero no han declarado los aliados el 28 de agosto que accederían a liberar a los prisioneros alemanes con la condición de que Alemania cumpliera exactamente todas sus obligaciones, lo que no ha hecho?

Por último, la misión alemana invoca la necesidad de consultar al Gobierno y de provocar una votación de la Asamblea nacional; pero si se trata de ir a tomar instrucciones a Berlín, ¿no necesitan molestarse todos los miembros de la misión a la vez, y deben saber, por lo menos, en qué plazo volverán?

En cuanto a la Asamblea nacional, suponiendo que tenga que pronunciarse, no puede votar más que sobre un acuerdo verdaderamente concertado, y, precisamente, nada se ha consultado todavía.

Los pensamientos expresados por los plenipotenciarios alemanes no bastan, pues, para explicar su actitud; por eso, tenemos el derecho de buscar la segunda intención.

«No querrá el Gobierno alemán volver a poner en discusión la paz bajo el pretexto de que el Senado americano no ha ratificado el Tratado de Versalles?

«No hay detrás del Gobierno alemán influencias militares y reaccionarias que quieren evitar a toda costa la entrada en vigor del Tratado con objeto de impedir el desarme de Alemania y la consolidación del régimen democrático?»

Clemenceau contesta al Gobierno alemán

BERLIN 26.—El Gobierno alemán acaba de publicar el texto de una nota entregada el 15 del actual, de parte de Clemenceau, al presidente de la Delegación de Paz alemana en Versalles, sobre los prisioneros de guerra:

«El documento dice así:

«Señor presidente: Tengo el honor de acusarle recibo de su carta del 7 de noviembre sobre la repatriación de los prisioneros de guerra en Francia. Usted llama la atención sobre el profundo quebranto espiritual de estos prisioneros, consecuencia natural de un cautiverio prolongado y de la incertidumbre sobre el día de su libertad. La nota de usted menciona además la preocupación de las familias alemanas, las cuales, según usted dice, esperan a los prisioneros regresaran a Alemania para Nochebuena. Además de apelar a los sentimientos humanitarios del Gobierno francés, fundamenta usted su petición sobre el hecho de que los prisioneros que se encuentran en poder de los norteamericanos, belgas, ingleses e italianos, han vuelto a la patria. Afirma que repetidas veces se hicieron promesas que permitían suponer que la repatriación tendría lugar inmediatamente después de la ratificación del Tratado de Paz por el Gobierno francés. Este no ha prometido nunca otra cosa que cumplir las estipulaciones del Tratado de Paz.»

Teniendo en cuenta la sistemática devastación de todos los territorios del norte de Francia, ocupado por los alemanes, el Gobierno francés no puede apartarse del Convenio de paz en favor de los prisioneros alemanes en Francia. Estos son utilizados ahora, precisamente, para reparar aquellos hechos abominables. El inhumano trato de los habitantes de los territorios ocupados y las terribles humillaciones de que fueron objeto los súbditos franceses que cayeron en poder de Alemania, no pueden pasar a la Historia sin más ni más.

Los sentimientos más profundos del corazón humano han sido heridos demasiado cruelmente para que se permita una concesión por parte de la opinión pública francesa tal como usted la pide.

Pero es más: al firmar el Tratado de paz de Versalles, Alemania se ha comprometido a entregar a los alemanes que hayan cometido los referidos horrores, mientras ejercieron sus cargos; pero ahora, el Gobierno alemán, antes de haber tratado de este asunto, declara ser incapaz de cumplir la promesa, lo cual sería causa de las más graves consecuencias.

El Gobierno francés creyó que no debía oponerse a que sus aliados comenzasen ya en septiembre la repatriación de los prisioneros.

Ninguno de nuestros aliados ha sido herido tan profundamente en sus sentimientos e intereses como los habitantes del

Ayuntamiento de Madrid

norte de Francia. ¿Qué dirían éstos si los prisioneros, que hoy realizan los primeros trabajos de urgencia en las comarcas devastadas, abandonarían Francia antes de la fecha fijada en el Tratado de Versalles...

El Gobierno alemán pide el cumplimiento prematuro de una de las condiciones del Tratado, pero cada vez que se le proponen medidas para el mejor cumplimiento de las condiciones de paz, con objeto de no causar más sufrimientos a los habitantes duramente castigados...

Además, el Gobierno alemán no se contenta con adoptar una actitud puramente jurídica, sino que dificulta sistemáticamente el cumplimiento de las condiciones del armisticio, sustrayéndose a las demandas formuladas por nosotros...

Debe evocarse el hundimiento de la flota en Scapa-Flow, lo mismo que la tardía entrega de los barcos y la política aplicada a las provincias bálticas...

También deben citarse los artículos de sentido ambiguo de la Constitución alemana, no borrados hasta ahora, y la propaganda que se hace constantemente contra los aliados en Alsacia-Lorena...

Nosotros no pedimos a Alemania más que el escrupuloso cumplimiento del Tratado aceptado por ella al final de una guerra despiadada, una guerra que impuso Alemania a los pueblos civilizados...

Comentarios de Prensa.—El regreso de la Misión alemana

PARIS 26.— Toda la Prensa comenta la marcha a Berlín de Von Simson y de los miembros de la Misión alemana, no creyéndose que se trata, como se ha dicho, de realizar consultas con el Gabinete alemán acerca de las condiciones necesarias para poner en vigor el Tratado de paz...

Los periódicos atribuyen como verdadera causa de la retirada la esperanza que tienen los alemanes, la cual será estéril, de sacar provecho de la oposición que se hace por el Senado norteamericano al Tratado de paz...

Confían que tal oposición les favorecerá para lograr la revisión y modificación del Tratado.

El Consejo Supremo interaliado ha entregado a Von Lersner, jefe de la Delegación alemana en París, una nota en la que se expresa la sorpresa de la Entente por la marcha de Simson y por la ruptura de la Misión.

Según L'Homme Libre, al mismo tiempo que Von Simson llegará a Berlín una nota del Consejo Supremo, cuyo texto no se conoce aún; pero que, poco más o menos, dirá lo siguiente:

«Alemania, que reclamaba con gran prisa la entrada en vigor del Tratado hace ocho días, no puede engañarse con esperanzas vanas suponiendo que el incidente americano puede acarrear la retirada del Protocolo. Alemania debe firmar y firmará.»

Escudo de Cataluña.—Casa especial en género de punto.—Barquillo, 3 (antes Montero, 53).

EL PROBLEMA DEL PAN

Después de la solución

Las bases de arreglo

«Las Sociedades de pan francesas, Viena, Nuevo Glutén y repartidores, reunidas con el gobernador civil, firman las siguientes bases:

1. Las autoridades proceden desde este momento a la incautación de todas las fábricas de pan, comenzando la explotación de la industria por cuenta del Estado.

2. Los obreros reanudarán esta madrugada los trabajos, percibiendo, con carácter definitivo, el aumento de jornal que tenían solicitado de 1,50 pesetas para los oficiales de pala y masa y de dos pesetas para el personal restante...

3. Los obreros del Nuevo Glutén: los encargados, un aumento de 1,50 sobre los salarios actuales que disfrutaban en cada casa; y los vendedores y mayordomos, así como los de las Sociedades de repartidores de pan, un aumento de dos pesetas, en iguales condiciones todos ellos de percibir medio kilo de pan diario.

4. Continuarán en vigor las condiciones de trabajo que actualmente disfrutaban los obreros, con relación a la producción, jornada, etc., sin perjuicio de las sucesivas aplicaciones de las leyes de carácter social.

5. La autoridad firmante se compromete, con la representación que ostenta, a no devolver las fábricas a los señores fabricantes sin la aceptación por parte de los mismos de las mejoras o aumentos de jornales que se otorgan en estas bases;

6. En el caso de que las fábricas volvieran a poder de los fabricantes, los obreros percibirán íntegros los jornales de los cuatro días que la huelga ha durado.

Madrid, 25 de noviembre de 1919.— Juan A. Cavestany, Rafael Henche, Juan Caldeiro, Cristóbal Braña, Leonardo Rey.»

Hace falta personal administrativo

El gobernador civil, por encargo del Ministerio de Abastecimientos, hace público que para encargarse de la administración de determinadas fábricas de pan de esta Corte, incautadas por el Gobierno, precisa retirados por edad del ramo de Guerra, tenientes o capitanes, que no excedan de la edad de sesenta años.

Igualmente se precisan, para auxiliares

de dichas administraciones, quienes, retirados también por edad del ramo de Guerra, con categoría de sargentos, no excedan de la edad de cincuenta años.

Los primeros recibirán una indemnización o gratificación diaria de 10 pesetas, y los segundos de 7,50, mientras duren sus servicios.

La incautación de las tahonas.—Hoy quedará todo arreglado

Refiriéndose a la incautación de las tahonas, dijo hoy el ministro de Abastecimientos a los periodistas que con el gobernador civil sigue ocupándose de la organización del servicio, habiéndose presentado ya más de 1.000 individuos para llevar la administración de aquéllas, creyendo el conde de San Luis que con esto quedará todo organizado en el día de hoy.

Añadió que supone que la incautación por parte del Estado será cosa transitoria, pues confía que en el momento en que se nombren las Comisiones mixtas de patronos y obreros se llegará a un arreglo.

Dijo también que si el Ayuntamiento acuerda ir, como parece, a la incautación de los indicados establecimientos, él cesará al instante.

Terminó negando veracidad a ciertos rumores que circularon hoy respecto a que mañana se dejaría de fabricar pan. Eso no puede ocurrir, y agregó, porque, según sus noticias, hay harinas y trigo de sobra, y el personal que ha de fabricar el pan tampoco falta.

Ayuntamiento

La sesión de hoy

A las once y media da principio la sesión que preside el Sr. Garrido Juaristi. Se acuerda quedan sobre la mesa los asuntos que ofrecen discusión, aprobándose los restantes.

La cuestión del pan

El Sr. Garrido Juaristi dice que va a dar cuenta de todo lo sucedido en la pasada huelga de panaderos para que se juzgue su actuación con conocimiento de causa.

Con gran pomposidad detalla todas las gestiones realizadas desde antes del planteamiento de la huelga y durante la misma por él, y conjuntamente con otras autoridades cerca de obreros y patronos para llegar a un acuerdo, y que omitimos por ser conocidas de nuestros lectores.

Esto en su condición de presidente de la Junta Local de Reformas sociales.

Por lo que se refiere a su actuación como alcalde, expresa que en esta huelga se presentaron mayores dificultades para el abastecimiento por haber secundado al pan los repartidores y los encargados de los despachos; todo lo cual previno para procurar se regularizase, en lo posible, para que se irrogasen los menores perjuicios al vecindario.

Indica las medidas que propuso al Gobierno, como necesarias para garantizar el consumo, y las gestiones realizadas cerca de los pueblos y provincias comarcanas para la traída de pan de ellos.

Da lectura a los datos relativos a la producción de pan durante la huelga, deduciendo que entró lo elaborado, en Madrid y lo traído de los pueblos, casi había para atender a las exigencias del consumo, de no haber existido grandes irregularidades para su perfecta distribución por las causas antes apuntadas.

Añade a todos sus trabajos para remediar en lo posible con tanta actividad y con tanto empeño, determinando como no podía ser de otra manera, el Ayuntamiento la responsabilidad económica que suponía la incautación del pan se ocuparían para resolverlo en el momento que se les plantease la cuestión.

El Sr. Serrán, teniente de alcalde del distrito del Congreso, dice que si él incoó, por indicación del Gobierno, los expedientes de incautación de 18 tahonas, no fue obediendo como tal autoridad.

Los Sres. Tato, Marco, Tercero y Fraile, aluden a su gestión como tenientes de alcalde en el pasado conflicto, protestando de las censuras dirigidas por la Prensa al Ayuntamiento.

El Sr. Calzado dice que de lo ocurrido no tiene responsabilidad el Ayuntamiento, y se pronuncia porque no se sigue a la municipalización del pan, si no se es con las debidas garantías de los Poderes Públicos.

El Sr. Gabilán protesta de las imputaciones hechas en el Congreso contra el Municipio, habiéndose de sus inteligencias con los gremios, expresando que los Gobiernos son los que más han influido en favor de los intereses de los mismos.

Se muestra enemigo de la municipalización, si no cuenta el Ayuntamiento con la salvaguardia del Gobierno para hacerlo debidamente.

El Sr. Saorín aplaude la gestión del alcalde y agrega que el Ayuntamiento en el conflicto ha hecho más de lo que podía, protestando de los comentarios de la Prensa. Todo en un discurso interminable.

El señor marqués de Villabragma dice que va a contestar al requerimiento hecho por el alcalde en orden a la conducta observada en el conflicto.

Nada tengo que hablar—dice—sobre el momento presente; pero sí que desde fabricador hasta ahora ha habido un plazo más que necesario para iniciar un plan completo de abastos.

A esto obedecen los comentarios de la Prensa.

¿En qué se ha pensado en ese período de tiempo? Todos estábamos en que el problema se avanzaba, y el alcalde debió contar con normas fijas, seguir, para la resolución de los problemas sometidos a su jurisdicción. Sin una pauta determinada, nada se podía hacer.

Exige de la Alcaldía varias aclaraciones. Es la primera: Si se había respondido del abastecimiento de Madrid, ante el ministro de la Gobernación, antes de dictarse la orden de incautación.

La segunda: Si fallaban medios por no haber previsión, y, por último, si respondió de la seguridad del abasto.

Si no hemos podido garantizar el abastecimiento—agrega—el Ayuntamiento no ha sabido cumplir con su deber.

Si existía garantía de hacerlo, debió dirigirse al Gobierno, y esto hubiera determinado la Prensa hostil, hubiera justicia al Ayuntamiento.

En esta parte, por falta de caridad en el alcalde o de entendimiento en mí, hay planteada una interrogante que hay que despaajar, y hasta entonces no podremos hablar de municipalización.

Expresa que de existir una política definida de abastos nada habría ocurrido, y entiende que una de las cosas que ha debido hacer el alcalde es ir modificando los con-

tratos del trabajo, como la de inspeccionar la marcha de la Sindicatura panadera. Concretándose a este punto, dice que de las 270 tahonas de Madrid hay 175 situadas, lo cual determina la fosilización de la industria.

Se impone, pues, concluir con esa solidaridad de intereses, y en ello debiera haberse inspirado el alcalde para procurar que todas las tahonas contasen con todos los elementos adecuados e instrumentos precisos para efectuar un análisis escrupuloso de las harinas, que es otra causa de carestía en orden a la producción.

Afirma que la Sindicatura ha venido realizando continuas defraudaciones en el peso del pan, con la tolerancia del Ayuntamiento.

Trata de la posibilidad de que se plantease el problema de la municipalización. Para hacerlo se impone ante todo la modificación de los contratos de trabajo, pues no es posible continuar con la forma de los actuales, en que se obliga al patrono a tener en algunos casos doble y triple número de obreros del que necesita.

Estima la razón que les asiste al demandar el aumento de jornales, y cree que en la modificación de los contratos de trabajo pudiera haber desarrollado una política eficaz la Alcaldía.

Supone que no costaría gran trabajo convencer a los obreros que si mantienen sus contratos, es por la razón del desahucio del actual de la industria panadera. Sin expuso Iglesias en el Congreso hace tiempo.

A continuación manifiesta que hay que salir del engaño perpetuo en que se vive con referencia al precio del pan. Este forzoso tiene que ser elevado, y francamente debemos decirlo al pueblo, ya que lo único que nos falta es hacer cesar el curso progresivo del aumento del precio.

Esto, sin embargo, no podemos hacerlo con autoridad por no haber establecido la tahona reguladora, que debe ser precisa para determinar periódicamente el precio del pan, sin aspirar a obtener ningún beneficio con ella.

Destaca la importancia de que se sepa si el problema del pan es o no eminentemente municipal, significando que en caso afirmativo el Ayuntamiento es responsable de todo lo que ocurre.

Pregunta, por último, si el día que el Gobierno decretó la incautación, podía responderse de garantizar el consumo, de supresión del vergonzoso estado de las coces y de evitar continuase el abuso del vecindario, y economía la necesidad de que se pongan en práctica los medios para que desaparezcan las tahonas en malas condiciones.

El alcalde contesta ampliamente a las observaciones del edil liberal, significando que el día todo género de garantías para suvenir a las necesidades del vecindario, si el Gobierno garantizaba con fuerza pública la apertura de 600 despachos.

El marqués de Villabragma replica que esta tarde afirmara, por tanto en el Congreso que se aseguró al Gobierno estaba garantido el consumo de pan en Madrid y que por tanto, él mismo es el que no ha podido garantizarlo.

El Sr. Garrido insiste en lo anteriormente expuesto y señor marqués de Villabragma manifiesta que como el Ayuntamiento ha cumplido con su deber, el Gobierno deberá cargar con las consecuencias de lo hecho, terminando por decir que todo lo pondría de relieve hoy. El alcalde se felicita de ello.

Los Sres. García Cernuda, Reglero, Nogueras y Crespo protestan de las censuras dirigidas al Ayuntamiento y al alcalde, y a las tres de la tarde se declara terminada la sesión.

CASA REAL

Esta mañana, a la hora de costumbre, despaicharon con S. M. el Rey el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra, general Tovar y el almirante Chacón, encargado, como es sabido, de los asuntos del Ministerio de Marina, mientras dura la enfermedad del general F. Pérez.

En audiencia militar, a la que, como de costumbre, asistió el capitán general de la región, general Aguilera, fueron recibidos por Don Alfonso, el teniente general D. Juan Zubizar, los generales de división D. Ricardo Arana y D. Manuel Aguir, general de brigada D. Gaspar Arno Moreno y D. Federico Obanos; coroneles D. Quirico Aguado y don Antonio Espinosa, a los que acompañaba el oficial moro All-ban-Sad Cheky; tenientes coroneles D. García Ruiz y D. Pedro Calderón, y comandante D. José Gallistegui.

A melodía fue cumplimentado el Sobrano por el ex embajador de España en Berlín Sr. Polo de Barnabé.

La Reina Doña María Cristina fue cumplimentada por los marqueses de la Mina y la condesa viuda de Via Manuel.

En audiencia recibió la augusta señora a la escritora uruguaya doña Isabel G. de la S. Iana, que el sábado próximo dará una conferencia en el Centro Iberoamericano, sobre la acción eficaz de la mujer en el estrechamiento de los lazos hispanoamericanos.

El Príncipe de Asturias, acompañado de su jefe de estudios conde del Grove, de su profesor Sr. Loriga y del ayudante de Su Majestad, teniente coronel Gallego, visitó a mediodía la Exposición de Ingeniería del Retiro.

Han sido nombrados ayudantes de órdenes de Su Majestad los capitanes de fragata D. José Llandués y D. José María Buplier.

Los correspondientes decretos fueron sometidos hoy a la firma del Sobrano por el almirante Sr. Chacón.

LOS SUCEOS DE BAEZA

La Guardia civil se defiende a tiros

(POR TELEGRAMA)

LINARES 26.—Entre la Guardia civil del puesto de Baeza y un grupo de obreros agrícolas en huelga, ha ocurrido una colisión, de la que resultaron heridos un obrero y uno de los guardias civiles. El estado de este último es de gravedad.

Según referencias, el encuentro tuvo lugar cuando la Guardia civil regresaba de una finca propiedad del marqués de Viana, conduciendo a varios obreros detenidos que habían ejercido coacción sobre trabajadores esquiroleros que se hallaban en dicha finca.

Un numeroso grupo de obreros esperó

a la entrada del pueblo el regreso de la Guardia civil, y cuando ésta se hallaba a la vista, comenzaron a grandes voces a pedir la libertad de los detenidos. Poco después se entabló la lucha.

El Centro obrero ha sido clausurado.

LINARES 26.—Se conocen detalles interesantes de la colisión surgida ayer en Baeza entre grupos de obreros y la Guardia civil.

La pareja que patrullaba por los alrededores del Centro Obrero, que fue clausurado por orden gubernativa, se vio súbitamente agredida por los trabajadores.

El guardia que resultó herido en la contienda buscó refugio en una casa, mientras su compañero iba al cuartel para dar cuenta de lo que ocurría.

Como uno de los amotinados fue detenido, grupos nutridísimos se situaron frente al Ayuntamiento para pedir la libertad de aquél.

Al no conseguirlo, marcharon muy excitados hacia el cuartel para asaltarlo.

La Guardia civil repelió a tiros el intento, haciendo gran número de disparos. Se asegura que resultaron numerosos heridos, aunque no está comprobado oficialmente.

EN EL METROPOLITANO

Un obrero víctima de un grave accidente

Ayer tarde, a última hora, ocurrió un gravísimo accidente en el túnel de la estación de Cuatro Caminos del Metropolitano.

El obrero vidriero de la Compañía Victoriano Jiménez Muñoz, de treinta y nueve años, que habita en la calle de Valdecañales, número 7 (Tránsito de las Victorias), iba en un convoy encargado de recortar las líneas para, para en caso de rotura de cristales, reponer éstos inmediatamente.

Acababa de llegar el convoy en que iba Victoriano a la expresada estación, y cuando el tranvía emprendía la marcha adelante para tomar el cambio de agua, aquel obrero advirtió que una mujer, pegada a la boca del túnel, ofrecía peligro de ser aplastada.

Victoriano, sacando medio cuerpo fuera del coche, ya el tranvía en marcha, se dirigió gritando a la eludida mujer para que se separase.

En esto, el tranvía entró en el túnel y el cuerpo de Victoriano quedó cogido entre el muro del túnel y el vagón.

Las personas que presenciaron la desgracia dieron gritos de horror y el convoy quedó parado.

Extruido, no fácilmente, el cuerpo del obrero, que apenas daba señales de vida, se le condujo sin pérdida de instante a la Cruz de Socorro sustrada de Chamberí, donde los médicos le apreciaron fractura de una clavícula y de varias costillas, magullamiento general, contusiones en la cabeza y cuerpo, conmoción cerebral y visceral y otras muchas lesiones.

Se calificó de grave su estado, y una vez asistido de primera intención fue trasladado en camilla al hospital de San José y Santa Adela (Cuatro Caminos).

El Juzgado de guardia practicó las debidas diligencias, oyendo del lesionado el relato de la desgracia.

Con motivo de este suceso, el tráfico de tranvías del Metropolitano estuvo suspendido durante algunas horas.

Ultimos telegramas

Diminución del precio del carbón en Inglaterra

LONDRES 26.—Sir Auckland Gedde, dió ayer tarde una agradable sorpresa a la Cámara y al país, cuando anunció la respuesta a una pregunta de Mr. Adamson, jefe del partido laborista, diciendo que a partir del lunes próximo los precios del carbón para las necesidades domésticas disminuirán 10 chelines por tonelada.

En lugar de 92,30 el carbón no costará en Inglaterra más que 82,40 por tonelada.

Esta noticia ha admirado tanto más cuanto que apenas hace diez días el mismo ministro declaraba que en contra de las afirmaciones de los mineros era imposible la reducción de esos diez chelines.

Al terminar el ministro hizo notar que habrá un cambio en el sistema de control del carbón, cambio que se traducirá por la limitación, primero, de la cantidad de carbón exportada; segundo, los beneficios de los propietarios de las minas, y tercero, del precio del carbón preciso para las necesidades domésticas.

Los tipógrafos de París

PARIS 26.—En vista de la falta de acuerdo en la votación del lunes, el Comité Sindical de Tipógrafos acordó aplazar la huelga y publicar un manifiesto oponiendo la situación, e invitando a los tipógrafos a pronunciarse definitivamente sobre la actitud que debe observar el Comité.

La crisis del carbón en Francia.—Cierra de espectáculos

PARIS 26.—A consecuencia de la crisis de carbón el Gobierno ordenó el cierre hasta nueva orden de todos los espectáculos.

Muchos de ellos, a causa de esta disposición ministerial, tuvieron que suspender anoche el espectáculo a la mitad de la representación.

NOTICIAS

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará Junta general ordinaria el sábado 29 del actual, a las seis de la tarde, para dar cuenta del proyecto de presupuesto para el año 1920.

Con fecha 18 del actual, los fabricantes de papel de Guipúzcoa han dirigido una solicitud al señor ministro de Fomento por conducto del gobernador civil pidiéndole que les faciliten vagones para cargar papel, porque, de lo contrario, se verán precisados a cerrar sus fábricas y despedir al personal por las muchas existencias que tienen de papel fabricado.

En la mencionada solicitud citan el caso de que el 1.º al 18 de noviembre, solamente tres días, se han admitido facturaciones de papel en la estación de Tolosa.

No es extraño que con esta escasez e irregularidad de transportes falte el papel en los centros consumidores.

Por acuerdo de la Diputación provincial de Madrid han salido para Valladolid el diputado D. Angel Alonso y el notable médico alientista D. Francisco Alonso (hijo).

El viaje de los Sres. Alonso y Huertas tiene por objeto efectuar una visita de inspección en el asilo de anormales establecido en dicha capital, a fin de comprobar varios extremos relacionados con una denuncia presentada por el diputado provincial Sr. García Quejido.

Por fin quedó constituido en nuestro país el Consejo Nacional de Mujeres, organismo que hace años viene funcionando con gran éxito en otras naciones.

El sábado fue elegida su Junta directiva, por aclamación, en la siguiente forma:

Presidenta, excelentísima señora marquesa de Ter; vicepresidentes, doña Celsia Rago y la doctora doña Concepción Aleixandre; secretaria general, señorita Gracia V. de Puentes; tesorera, doña C. Ementina Albéniz; contadora, señorita Paz Caballero de Rodas; segunda secretaria, señorita Elvira Cuellar; vocales, excelentísima señora marquesa de Elba, viuda de Cifuentes, señorita Encarnación Mateos, doña Esperanza Maquilar, doña Concepción Ruiz de Miquele, señorita Mercedes Canal y señorita María Priego.

Nos congratulamos que exista ya en nuestra nación este organismo que se echaba mucho de menos en el comercio intelectual e internacional femenino.

No dudamos que recuperarán el tiempo perdido nuestras inteligentes compatriotas, de las cuales mucho y bueno tenemos derecho a esperar.

Mañana jueves, a las once de la mañana, se celebrará junta de profesores en el Instituto Rubio con el fin de elegir jefe de Clínicas.

LAS GANGAS

son buenas para el que las vende; las personas que las buscan, casi siempre salen engañadas, si no en la cantidad en la calidad. Para evitarlo, lo más práctico, cuando hay que hacer un regalo, es visitar una casa bien surtida y acreditada, donde venda a precios tan baratos que, aunque no sean gangas, lo parezcan.

La más indicada en Madrid es la casa Serrano, Infantas, 27.

Federación Nacional de Empleados Particulares.

Esta Federación celebrará muy en breve Junta general extraordinaria para discusión y aprobación de sus nuevos estatutos, en el local de la Asociación general de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles, galantemente cedido por esta importante Sociedad.

El día y hora se comunicará oportunamente. Se advierte a los federados que la entrada en el local se efectuará por rigurosa presentación del recibo de la mesa de noviembre, y en virtud del mucho trabajo que pesa sobre la Directiva, todos los días, de nueve a diez de la noche, están a disposición de los federados los recibos del citado mes, en el domicilio social; Guillermo Rolland, 4, entresuelo.

LA BOLSA

Cotización de 26 noviembre

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Anterior, DE HOY. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917, GÉDULAS, BANCO HIPOTECARIO, AYUNTAMIENTO DE MADRID, ACCIONES, MONEDA EXTRANJERA.

TEATROS

REAL.—Mañana, en cuarta función de turno segundo, a las nueve y media, se verificará la presentación de la célebre Compañía de Bailes Pavlova.

El solo anuncio de esta solemnidad artística, tan esperada por el público madrileño, hace esperar que las cinco únicas funciones que dará la famosa Compañía, constituirán otros tantos acontecimientos.

PRINCESA.—No pudiendo atender gran número de pedidos de localidades, para la función inaugural, que se verificará el sábado por la noche, con el estreno del drama «El alma es mía», de D. Angel Guimerá, la empresa ha dispuesto poner nuevamente a la venta todos los encargos que no se recojan en el transcurso del día de hoy.

En el estreno de Barcelona se esperó el insigne autor de «Tierra baja», que dirigirá los últimos ensayos de su obra.

INFANTA ISABEL.—El viernes por la noche, a las diez y cuarto, estreno de la comedia en tres actos, original de José Farnández del Villar, titulada «La casa de la feria».

APOLLO.—Mañana jueves, a las seis y tres cuartos de la tarde, décimo vermut de moda, con la segunda representación de la zarzuela nueva en dos actos, de Sinesio Dalgado, música de los maestros Soutullo y Vert, «Justicias y ladrones», que se estrena hoy.

Por la noche, a las diez y media, «Pánelo Virondo».

COMICO.—Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, variada función, con el siguiente programa:

El interesante melodrama, gran éxito de esta compañía, «El Machacante»; estreno de las escenas subterráneas, en medio acto y un oscuro original, «Llévame al Metro, mamá»; y el apañadillo juguete «La victoria del genio».

Por la noche, a las diez y cuarto, la celebradísima zarzuela nueva, en dos actos, «La Garduña»; y segunda representación de «Llévame al Metro, mamá».

La "Gaceta"

SUMARIO.—26 de noviembre

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto determinando las condiciones en que para volar y aterrizar, respectivamente, en el espacio y territorios nacionales, hayan de hallarse las aeronaves.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Málaga a D. José Mestre Vera.

Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Burgos a D. Ramón García Novoa, diputado provincial.

Otro ídem ídem, id., de la provincia de Málaga a D. Dámaso Gil Muñoz, que sirve igual cargo en la de Burgos.

Otro ídem oficial letrado de término, jefe de Administración de segunda clase del Consejo de Estado, a D. Juan Barriobero y Armas, barón de Río Tovia, diputado a Cortes.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de este Departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley, modificando varias disposiciones vigentes de nuestro régimen tributario, y creando los impuestos sobre aumento de fortuna y sobre el valor en venta de productos manufacturados o transformados.

Reales decretos fijando en las cantidades que se indican los capitales que han de servir de base a la liquidación de cuotas que corresponden a exigir por contribución mínima sobre utilidades de la riqueza mobiliaria a las Sociedades extranjeras que se mencionan.

Real orden declarando proceda la aplicación estricta de la ley de 19 de mayo del año actual, acreditando a todos los jefes de Administración de tercera clase, ascendidos en aquella fecha, el orden con que fueron nombrados y la antigüedad desde 1.º de septiembre de 1918.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto aprobando el proyecto de ensanche de la villa de Rosas, provincia de Gerona.

Otro nombrando vocales del Instituto de Reformas Sociales a los señores que por separado publicamos.

Otro concediendo nacionalidad española a D. Kur Alfredo Heiberg, súbdito alemán.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales ordenes resolviendo expedientes incoados

LAS CORTES

SENADO

26 NOVIEMBRE

A las cuatro menos cinco abre la sesión el Sr. Alendeseleazar. Bastante animación en los debates y regular en las tribunas.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento. El presidente de la CAMARA pronuncia entusiastas frases en recuerdo del senador Sr. Marqués del Vadillo, acordándose que conste en el acta el sentimiento de la Cámara...

El Sr. ROYO VILLANOVA (D. Ricardo) interviene también en este asunto, entablandose un verdadero debate entre ambos oradores.

El Sr. ESPERABE dirige un ruego al ministro de Fomento. (Entre en la Cámara el ministro de Instrucción Pública.)

El Sr. ORTEGA MOREJÓN: Ruega al ministro de Gracia y Justicia que remita a la Cámara el expediente de juicio de desahucio que se sigue contra el doctor Salazar.

El Sr. ROYO VILLANOVA rectifica insistiendo en los puntos de vista que ayer expuso.

El Sr. ORTEGA MOREJÓN: Ruega al ministro de Gracia y Justicia que remita a la Cámara el expediente de juicio de desahucio que se sigue contra el doctor Salazar.

El Sr. DOVAL rectifica y expresa su sentir después de haber leído el acta de la sesión anterior.

El Sr. ROMERO después de hacer leer el artículo 181 del Reglamento, pide que se restablezca la normalidad del debate, pues al haberse agotado el tiempo para el debate...

El Sr. ROMERO lamenta no poder acceder a la petición de Sr. Romero.

El Sr. ROMERO pide que el presidente pregunte a la Cámara si acuerda revivir el debate sobre política de subsistencias.

El Sr. ROMERO lamenta no poder acceder a la petición de Sr. Romero.

El Sr. ROMERO pide que el presidente pregunte a la Cámara si acuerda revivir el debate sobre política de subsistencias.

El Sr. ROMERO lamenta no poder acceder a la petición de Sr. Romero.

El Sr. ROMERO pide que el presidente pregunte a la Cámara si acuerda revivir el debate sobre política de subsistencias.

El Sr. ROMERO lamenta no poder acceder a la petición de Sr. Romero.

El Sr. ROMERO pide que el presidente pregunte a la Cámara si acuerda revivir el debate sobre política de subsistencias.

El Sr. ROMERO lamenta no poder acceder a la petición de Sr. Romero.

El Sr. ROMERO pide que el presidente pregunte a la Cámara si acuerda revivir el debate sobre política de subsistencias.

El Sr. ROMERO lamenta no poder acceder a la petición de Sr. Romero.

El Sr. ROMERO pide que el presidente pregunte a la Cámara si acuerda revivir el debate sobre política de subsistencias.

El Sr. ROMERO lamenta no poder acceder a la petición de Sr. Romero.

El Sr. ROMERO pide que el presidente pregunte a la Cámara si acuerda revivir el debate sobre política de subsistencias.

El Sr. ROMERO lamenta no poder acceder a la petición de Sr. Romero.

El Sr. ROMERO pide que el presidente pregunte a la Cámara si acuerda revivir el debate sobre política de subsistencias.

El Sr. ROMERO lamenta no poder acceder a la petición de Sr. Romero.

NOTICIAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

Al retirarnos ayer tarde de la tribuna del Senado comenzaba el Sr. Doval su intervención en la interpección sobre el sindicalismo...

El Sr. PRIETO: [Lo mismo que se les trata por el Gobierno de su señoría]

El Sr. LA CIERVA: Es decir que el Gobierno tiene que anunciar que en todas aquellas capitales donde las circunstancias lo exigen...

El ministro de ABASTECIMIENTOS: El Gobierno está facultado para incutirse de las fábricas de pan conforme a la ley de subsistencias...

Yo no me atrevo a hacer la declaración que su señoría quiere, porque la medida tomada en Madrid, es sólo, repito, con carácter provisional...

El Sr. LA CIERVA: En esta clase de conflictos la intervención del Gobierno es necesaria e indispensable para evitar la exasperación del vecindario.

Yo creo que la solución buscada al conflicto tanza la eficacia y seguridades suficientes.

Yo no critico la medida, porque no se me ocurre que ha sido una medida tomada precipitadamente para evitar la propagación del conflicto.

Lo que yo critico es que el Gobierno no nos diga cual es su criterio definitivo respecto a la implantación del jornal mínimo...

Yo no quiero que se me tache como defensor de los derechos patronales; quiero hacer constar que en este asunto, como en otros muchos, soy neutral...

Lo que yo critico es que el Gobierno no nos diga cual es su criterio definitivo respecto a la implantación del jornal mínimo...

Yo no quiero que se me tache como defensor de los derechos patronales; quiero hacer constar que en este asunto, como en otros muchos, soy neutral...

Lo que yo critico es que el Gobierno no nos diga cual es su criterio definitivo respecto a la implantación del jornal mínimo...

Yo no quiero que se me tache como defensor de los derechos patronales; quiero hacer constar que en este asunto, como en otros muchos, soy neutral...

Lo que yo critico es que el Gobierno no nos diga cual es su criterio definitivo respecto a la implantación del jornal mínimo...

Yo no quiero que se me tache como defensor de los derechos patronales; quiero hacer constar que en este asunto, como en otros muchos, soy neutral...

Lo que yo critico es que el Gobierno no nos diga cual es su criterio definitivo respecto a la implantación del jornal mínimo...

Yo no quiero que se me tache como defensor de los derechos patronales; quiero hacer constar que en este asunto, como en otros muchos, soy neutral...

Lo que yo critico es que el Gobierno no nos diga cual es su criterio definitivo respecto a la implantación del jornal mínimo...

Yo no quiero que se me tache como defensor de los derechos patronales; quiero hacer constar que en este asunto, como en otros muchos, soy neutral...

Lo que yo critico es que el Gobierno no nos diga cual es su criterio definitivo respecto a la implantación del jornal mínimo...

Yo no quiero que se me tache como defensor de los derechos patronales; quiero hacer constar que en este asunto, como en otros muchos, soy neutral...

Lo que yo critico es que el Gobierno no nos diga cual es su criterio definitivo respecto a la implantación del jornal mínimo...

Yo no quiero que se me tache como defensor de los derechos patronales; quiero hacer constar que en este asunto, como en otros muchos, soy neutral...

Lo que yo critico es que el Gobierno no nos diga cual es su criterio definitivo respecto a la implantación del jornal mínimo...

Yo no quiero que se me tache como defensor de los derechos patronales; quiero hacer constar que en este asunto, como en otros muchos, soy neutral...

Lo que yo critico es que el Gobierno no nos diga cual es su criterio definitivo respecto a la implantación del jornal mínimo...

Yo no quiero que se me tache como defensor de los derechos patronales; quiero hacer constar que en este asunto, como en otros muchos, soy neutral...

Lo que yo critico es que el Gobierno no nos diga cual es su criterio definitivo respecto a la implantación del jornal mínimo...

El Sr. DOVAL rectifica y expresa su sentir después de haber leído el acta de la sesión anterior.

El Sr. ROMERO después de hacer leer el artículo 181 del Reglamento, pide que se restablezca la normalidad del debate...

El Sr. ROMERO lamenta no poder acceder a la petición de Sr. Romero.

El Sr. ROMERO pide que el presidente pregunte a la Cámara si acuerda revivir el debate sobre política de subsistencias.

El Sr. ROMERO lamenta no poder acceder a la petición de Sr. Romero.

El Sr. ROMERO pide que el presidente pregunte a la Cámara si acuerda revivir el debate sobre política de subsistencias.

El Sr. ROMERO lamenta no poder acceder a la petición de Sr. Romero.

El Sr. ROMERO pide que el presidente pregunte a la Cámara si acuerda revivir el debate sobre política de subsistencias.

El Sr. ROMERO lamenta no poder acceder a la petición de Sr. Romero.

El Sr. ROMERO pide que el presidente pregunte a la Cámara si acuerda revivir el debate sobre política de subsistencias.

El Sr. ROMERO lamenta no poder acceder a la petición de Sr. Romero.

El Sr. ROMERO pide que el presidente pregunte a la Cámara si acuerda revivir el debate sobre política de subsistencias.

El Sr. ROMERO lamenta no poder acceder a la petición de Sr. Romero.

El Sr. ROMERO pide que el presidente pregunte a la Cámara si acuerda revivir el debate sobre política de subsistencias.

El Sr. ROMERO lamenta no poder acceder a la petición de Sr. Romero.

El Sr. ROMERO pide que el presidente pregunte a la Cámara si acuerda revivir el debate sobre política de subsistencias.

El Sr. ROMERO lamenta no poder acceder a la petición de Sr. Romero.

El Sr. ROMERO pide que el presidente pregunte a la Cámara si acuerda revivir el debate sobre política de subsistencias.

El Sr. ROMERO lamenta no poder acceder a la petición de Sr. Romero.

El Sr. ROMERO pide que el presidente pregunte a la Cámara si acuerda revivir el debate sobre política de subsistencias.

El Sr. ROMERO lamenta no poder acceder a la petición de Sr. Romero.

El Sr. ROMERO pide que el presidente pregunte a la Cámara si acuerda revivir el debate sobre política de subsistencias.

El Sr. ROMERO lamenta no poder acceder a la petición de Sr. Romero.

El Sr. ROMERO pide que el presidente pregunte a la Cámara si acuerda revivir el debate sobre política de subsistencias.

El Sr. ROMERO lamenta no poder acceder a la petición de Sr. Romero.

El Sr. ROMERO pide que el presidente pregunte a la Cámara si acuerda revivir el debate sobre política de subsistencias.

El Sr. ROMERO lamenta no poder acceder a la petición de Sr. Romero.

El Sr. ROMERO pide que el presidente pregunte a la Cámara si acuerda revivir el debate sobre política de subsistencias.

El Sr. ROMERO lamenta no poder acceder a la petición de Sr. Romero.

Añadió que en el curso de la discusión la minoría republicana exteriorizó al fin puntos de vista contrarios a los del Gobierno.

A esto replicó el Sr. Riu, alista, que era evidente la necesidad de regularizar la situación económica.

El Sr. Vincenti, en nombre de los romanos, abundó en lo manifestado por el Sr. Riu, y el Sr. Salillas dijo que podían considerarse unos presupuestos parlamentarios.

Después hicieron uso de la palabra el Sr. Gullón y García Prieto, los señores López y de los tradicionalistas, el Sr. Chicharro, quien manifestó que sería objeto de minucioso examen el presupuesto de gastos.

Los Sres. Lazaga y Nicolán dijeron que por patriotismo debía facilitarse la aprobación de los Presupuestos.

Manejó el Sr. Montes Jovellar que los mauristas se atenían al contenido de la nota del Sr. Mañá.

Por último, el Sr. González Lleras insistió en sus manifestaciones anteriores.

Después se procedió al nombramiento de Subcomisiones.

El diputado socialista Sr. Menéndez ha pedido al Sr. Bisteiro que convoque a una reunión de la minoría para tratar de la conducta a seguir en la discusión de presupuestos...

En una de las sesiones del Congreso se reunieron los diputados olivereros, acordando insistir en sus peticiones de que se autorice la exportación del aceite sobrante...

Una comisión de empleados del Banco de España, compuesta por los señores Sres. Blanco (D. Osses), Montevivo, Babiani, Castañeda, Arias y Jiménez y el Sr. De Gabriel, ha visitado al ministro de Hacienda para hablarle del aumento del impuesto sobre las utilidades...

Esta tarde se ha reunido en el Senado la Comisión de Autonomía universitaria para continuar el examen de este proyecto de ley.

Ante ella han informado los señores Sres. Fabé y D. Isidoro La Cierva.

La Comisión de Fomento de la misma Cámara se ha reunido para examinar los artículos en el proyecto de dictamen sobre la creación del Banco Agrario...

Antes de deliberar el marqués de Portago dimitió el cargo de Presidente de la Comisión, y como no obstante los requerimientos de los demás senadores insistiese en abandonar el puesto...

La razón de la dimisión del marqués de Portago está en considerar éste la presidencia de la Comisión de Fomento como una derivación de la vicepresidencia de la Cámara que hace días dimitiera.

Esta tarde circuló en el Senado insistente rumor de que mañana estallaría la huelga general en Madrid...

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con S. M. el Rey, accudiendo luego al domicilio del ministro de Estado...

Cerca de las doce y media llegó el presidente a su despacho oficial, donde le esperaba el alto comisario de España en Marruecos...

Al salir el alto comisario manifestó que había hablado con el presidente, de los asuntos de Marruecos, y añadió que tenía el propósito de regresar a Tetuán a fines de semana.

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas en su despacho particular, en el que también se encontraba el gobernador civil de Barcelona...

Como ustedes ven ha llegado ya el gobernador de Barcelona, aquí presente, pues aunque las últimas noticias e impresiones ya me las había comunicado por teléfono...

Yo insisto en que habrá de llegar otra vez los problemas planteados al cauce legal de la Comisión mixta, ya que ella es la única que puede conducir al necesario estado de armonía para que las soluciones firmes no se hagan esperar.

En efecto, yo también creo que ella es el mejor camino para llegar a la solución, pues no hay que olvidar que sólo en el partido judicial de Barcelona existen 300.000 obreros...

El Sr. Amado intervino en la conversación, añadiendo: En efecto, yo también creo que ella es el mejor camino para llegar a la solución...

El Sr. Amado intervino en la conversación, añadiendo: En efecto, yo también creo que ella es el mejor camino para llegar a la solución...

El Sr. Amado intervino en la conversación, añadiendo: En efecto, yo también creo que ella es el mejor camino para llegar a la solución...

El Sr. Amado intervino en la conversación, añadiendo: En efecto, yo también creo que ella es el mejor camino para llegar a la solución...

El Sr. Amado intervino en la conversación, añadiendo: En efecto, yo también creo que ella es el mejor camino para llegar a la solución...

Por otra parte, yo espero que no se tardará en ver cómo la semilla de orden derramada por el Gobierno en Barcelona, fructifica para bien de todos.

El ministro continuó diciendo que esta tarde asistiría al Senado para oír la rectificación del Sr. Doval, y que mañana iría al Congreso para contestar a otras interpecciones que se le han anunciado.

Ayer me visitó una Comisión de las fuerzas vivas de Zaragoza para hablarme de la situación de la capital.

Ya sabrán ustedes que lo ocurrido obedeció a una equivocación del gobernador, el cual, creyendo que la tranquilidad renacería con la deportación de los elementos perturbadores...

Después de haber estado en la capital, yo creo que no era tan mala la situación de la capital, como se me ha pasado es que en vez de solucionarse con ello el conflicto, se agravó, pues las huelgas parciales se convirtieron en huelga general...

No sé si el gobernador Sr. Salas, habrá llegado hoy a Madrid, lo que puedo decirles es que aún no vino a verme.

La situación de Málaga continúa siendo grave, pero yo confío que con la llegada del nuevo gobernador, que sale esta noche para su destino, se solucionará todo.

Hoy a mediodía circularon por Madrid rumores alarmantes respecto de la cuestión del pan.

Esto dio lugar a que a las puertas de las tahonas se formaran largas colas, pues los rumores que se habían puesto en circulación, daban por seguro, que habiéndose agotado las harinas, mañana no podría fabricarse pan.

El subsecretario de Gobernación conversó en el Congreso con los periodistas, manifestándoles que las noticias alarmistas carecían en absoluto de fundamento, pues mañana habrá pan como de costumbre...

En el Senado se deslizo la sesión con gran tranquilidad.

Después de los ruegos que acogemos en el extracto, en el orden del día, una vez aprobada el acta, continuó la discusión iniciada en su interpección por el conde de Limpias acerca del sindicalismo.

Intervinieron el Sr. Doval, el ministro de la Gobernación y el conde de Limpias, pudiéndose apreciar que, aun dentro de la mayor mesura empleada por éste, no dejó en algunos momentos de dirigir duros ataques al ministro de la Gobernación.

Al retirarnos de la tribuna rectificaba el Sr. Doval para protestar de la acusación que lanzó contra él el conde de Limpias de que en su discurso hubiese habido alguna política, pues sólo era el relato de una página de historia contemporánea.

La concurrencia de diputados en la Cámara popular fue hoy menor que la del día anterior. Sin duda en la apacible sesión de ayer decayó el interés que venían despertando estos días los debates.

Primera hora llegó el Sr. La Cierva con una voluminosa cartera, según dijo con datos muy minuciosos para hablar sobre la cuestión de los trigos y las harinas.

También se vio desde temprano en la Cámara al Sr. Lerroux, que esta mañana llegó procedente de Barcelona.

Convertido con los periodistas y les manifestó que, en efecto, ayer había estallado en la ciudad condal la huelga del ramo de construcción, alcanzando a 20.000 obreros...

A pesar de todo—dijo el Sr. Lerroux—yo continúo siendo optimista sobre los conflictos sociales.

La concurrencia de diputados en la Cámara popular fue hoy menor que la del día anterior. Sin duda en la apacible sesión de ayer decayó el interés que venían despertando estos días los debates.

Primera hora llegó el Sr. La Cierva con una voluminosa cartera, según dijo con datos muy minuciosos para hablar sobre la cuestión de los trigos y las harinas.

También se vio desde temprano en la Cámara al Sr. Lerroux, que esta mañana llegó procedente de Barcelona.

Convertido con los periodistas y les manifestó que, en efecto, ayer había estallado en la ciudad condal la huelga del ramo de construcción, alcanzando a 20.000 obreros...

A pesar de todo—dijo el Sr. Lerroux—yo continúo siendo optimista sobre los conflictos sociales.

La concurrencia de diputados en la Cámara popular fue hoy menor que la del día anterior. Sin duda en la apacible sesión de ayer decayó el interés que venían despertando estos días los debates.

Primera hora llegó el Sr. La Cierva con una voluminosa cartera, según dijo con datos muy minuciosos para hablar sobre la cuestión de los trigos y las harinas.

También se vio desde temprano en la Cámara al Sr. Lerroux, que esta mañana llegó procedente de Barcelona.

Convertido con los periodistas y les manifestó que, en efecto, ayer había estallado en la ciudad condal la huelga del ramo de construcción, alcanzando a 20.000 obreros...

A pesar de todo—dijo el Sr. Lerroux—yo continúo siendo optimista sobre los conflictos sociales.

En la sesión del Congreso las primeras horas fueron ocupadas por dos proposiciones incidentales de los ciervistas. Una, que defendió el propio Sr. Cierva, pidiendo que sean extendidas a toda España las medidas que ha tomado el Gobierno para solucionar en Madrid el problema del pan...

El Sr. La Cierva alegaba en apoyo de su tesis, que no es justo que los beneficios derivados de la disposición del Gobierno, recayesen tan sólo sobre los habitantes de determinadas poblaciones; consideraba también que el régimen de excepción que tal cosa supone, forzosamente habría de engendrar descontentos y suscitar conflictos.

El ministro de Abastecimientos defendió la medida acordada por el Gobierno, justificándola con el apremio de las circunstancias, afirmando que es solo provisional y que la incautación, pasado este primer momento, quedará a cargo del Ayuntamiento, que también estudiará la conveniencia de municipalizar el servicio de panificación.

La otra proposición, referente a las exportaciones de arroz, fue apoyada extensamente por el Sr. Maestre Laborde. El ministro de Abastecimientos, que debe contestarle, quedó en el uso de la palabra para mañana. Y mañana también apoyará el diputado republicano Sr. Domingo otra proposición incidental presentada en la sesión de hoy, declarando la ilegalidad de las Juntas de defensa del Ejército.

En el orden del día siguió la discusión del proyecto de ley reformando el impuesto de utilidades. El Sr. Benítez de Lugo defendió un voto particular, y al retirarnos de la tribuna intervenía el Sr. Balparda.

Durante esta parte de la sesión, desde que se entró en el orden del día, la Cámara dio muestras de nerviosidad, menudeando los incidentes, pues numerosos diputados no se mostraban conformes con el orden en que van los debates, y trataban a todo trance de que se reanudara el debate sobre la política de subsistencias.

Tras muchos campeonillos y algún alboroto, proseguía al retirarnos de la tribuna la discusión del proyecto de utilidades. La Cámara poco animada.

Esta tarde se presentó al Congreso la siguiente proposición: «Los diputados que suscriben someten a la aprobación del Congreso la siguiente proposición incidental: «El Congreso de los diputados declara la ilegalidad de las Juntas de Defensa militares.»

Palacio del Congreso, 26 de Noviembre de 1919.—Marcelino Domingo.—Francisco Layret.—Gabriel Alomar.—Indalecio Prieto.—Manuel Hilario Ayuso.—Roberto Castrovieja.

La proposición será apoyada por el señor Domingo.

Las dificultades nacidas en las Bolsas de Bilbao y Barcelona, donde los cambios se presentan muy bajos, son causa de que en Madrid descendian algunos valores, y entre ellos el Interior 4 por 100, que pierde 60 céntimos y queda a 75,25.

Por el contrario, los Amortizables están en alza de 30 y 40 céntimos. Los ferrocarriles desmerecen ocho pesetas, influidos por los precios de Barcelona. Las Felgueras se cotiza mejor.

Los cheques sobre el extranjero acusan descenso; de 40 céntimos los francos que cierran a 52,10; de 3 céntimos las libras que están a 20,49, y de 60 los marcos que ultiman a 12,60.

También pierden los dólares y escudos portugueses que se negocian al cierre a 5,07 y 1,95.

Se dio a conocer que el Sr. Doval, ministro de Fomento, se encuentra enfermo desde hace unos días.

Cerca de las doce y media llegó el presidente a su despacho oficial, donde le esperaba el alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer. Ambos celebraron una conferencia breve, que duró escasamente media hora.

Al salir el alto comisario manifestó que había hablado con el presidente, de los asuntos de Marruecos, y añadió que tenía el propósito de regresar a Tetuán a fines de semana.

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas en su despacho particular, en el que también se encontraba el gobernador civil de Barcelona, Sr. Amado, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

Como ustedes ven ha llegado ya el gobernador de Barcelona, aquí presente, pues aunque las últimas noticias e impresiones ya me las había comunicado por teléfono, se ha personado aquí con objeto de hablar y tratar de las medidas de previsión que se han de tomar para el futuro.

Yo insisto en que habrá de llegar otra vez los problemas planteados al cauce legal de la Comisión mixta, ya que ella es la única que puede conducir al necesario estado de armonía para que las soluciones firmes no se hagan esperar.

En efecto, yo también creo que ella es el mejor camino para llegar a la solución, pues no hay que olvidar que sólo en el partido judicial de Barcelona existen 300.000 obreros...

El Sr. Amado intervino en la conversación, añadiendo: En efecto, yo también creo que ella es el mejor camino para llegar a la solución...

El Sr. Amado intervino en la conversación, añadiendo: En efecto, yo también creo que ella es el mejor camino para llegar a la solución...

El Sr. Amado intervino en la conversación, añadiendo: En efecto, yo también creo que ella es el mejor camino para llegar a la solución...

El Sr. Amado intervino en la conversación, añadiendo: En efecto, yo también creo que ella es el mejor camino para llegar a la solución...

El Sr. Amado intervino en la conversación, añadiendo: En efecto, yo también creo que ella es el mejor camino para llegar a la solución...

El Sr. Amado intervino en la conversación, añadiendo: En efecto, yo también creo que ella es el mejor camino para llegar a la solución...

El Sr. Amado intervino en la conversación, añadiendo: En efecto, yo también creo que ella es el mejor camino para llegar a la solución...

El Sr. Amado intervino en la conversación, añadiendo: En efecto, yo también creo que ella es el mejor camino para llegar a la solución...

CONGRESO

26 NOVIEMBRE

A las tres y media, y bajo la presidencia del Sr. Saucedo Guerra, se abre la sesión. En el banco azul el ministro de Abastecimientos.

En los escaños escaso número de diputados. Los tribunas, las tribunas.

El secretario Sr. BARROSO da lectura del acta de la sesión anterior, para cuya aprobación piden votación nominal los ciervistas. Verificada ésta, como no hay número suficiente para su aprobación el PRESIDENTE TE manifiesta que se retirará la votación antes de entrar en el orden del día.

RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. CIERVA dice que como en la proposición que se va a discutir se tratará de la política general del Gobierno, y en general, de la parte referente a subsistencias y abastecimientos, desearía que estuviese presente el Presidente del Consejo.

El PRESIDENTE: Aunque el Gobierno está en este momento dignamente representado por el conde de San Luis, el presidente del Consejo vendrá tan pronto como sus ocupaciones en la otra Cámara se le permitan. Mientras tanto su señoría puede empezar la defensa de su proposición.

El Sr. LA CIERVA: La solución dada por el Gobierno al conflicto del pan en Madrid, incutiéndose de las tahonas y entregándose a los obreros, parece ser un criterio de

El Sr. ROMERO después de hacer leer el artículo 181 del Reglamento, pide que se restablezca la normalidad del debate, pues al haberse agotado el tiempo para el debate...

El Sr. ROMERO lamenta no poder acceder a la petición de Sr. Romero.

El Sr. ROMERO pide que el presidente pregunte a la Cámara si acuerda revivir el debate sobre política de subsistencias.

El Sr. ROMERO lamenta no poder acceder a la petición de Sr. Romero.

El Sr. ROMERO pide que el presidente pregunte a la Cámara si acuerda revivir

Tintas MARTZ

Las tintas Martz están adoptadas por los más notables callígrafos, Ministros, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y Alumbrados, y grandes Casas comerciales, industriales y de banca, que usan las tintas Martz, colocadas por su autor frente a extrañas colosalas, que anunciaban no tener rival en España.

Variedad completa en tintas para escribir, fijas y de copiar, para todos los sistemas de pluma, máquina y telegrafía.

Poligráfica, para sacar copias a la gelatina, y para sellos de goma y metal, de todos colores.

Tinta especial para marcar ropa, tampones nuevos entintados en todos colores para máquina de escribir, a 6 pesetas.

Se da tinta a cintas de máquina usadas, a una peseta, y a tampones usados, a 3 pesetas.

Paquetes tinta en polvo para oficinas, fija y de copiar.

Paquetes de tinta en polvo para escuelas.

Tinta de estarcir para marcar cajas y sacos.

Buenos descuentos al comercio.

Pídanse en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor

Aduana, 27.--Madrid

Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza.

Advertencia importante.—No se hacen remesas menores de 10 pesetas y no se admiten sellos de Correo.

Dos preparaciones maravillosas

"HAIRGO", el depilatorio insustituible. Inofensivo. De reconocida eficacia. No hay cutis, por delicado que sea, que se resienta con su empleo.

"WHEELER", el tinte que devuelve al cabello el color y la suavidad de juventud. Prepárese en los siguientes matices: No. 1, negro; No. 2, castaño oscuro; No. 3, castaño mediano; No. 4, castaño claro; No. 5, rubio; No. 6, rubio claro.

Pídanse nuestro catálogo ilustrado y muestras de otras preparaciones de tocador. Diríjanse los pedidos a

CHE WHEELER BEAUGY CO.

67 FITHAVENUE, NEW YORK, U. S. A.

NO SE OLVIDE

UNGUENTO AL MENTOL DE DAVIS

Calmante sedativo y efectivo

Para llagas, rasguños, comezón, herpe y espinillas

DAVIS & LAWRENCE CO.—QUÍMICOS MANUFACTUREROS.—NUEVA YORK

LAVOL

alivia instantáneamente los terribles dolores de eczema u otras enfermedades de la piel. Unas pocas gotas de LAVOL, la picazón desaparece. La realización de las centenares de curas efectuadas por LAVOL causa una gran demanda de este remedio maravilloso

De venta en todas las droguerías y farmacias

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.
Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vigoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.

Viguerías para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fabricación especial de hoja de lata.
Cubas y baños galvanizados.
Laterías para fábricas de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

Tabletas V. Bustos

BALSAMICAS, ANTISEPTICAS
Y CALMANTES

Curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, gripe, tos, ronquera y calmantes de la tos.
De venta en Madrid: E. Durán, Mariana Pine- da, 10; Farmacias, y en la del autor V. Bustos, Torquemada (Palencia).

Precio: 1 peseta 50 céntimos caja

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es

Plaza de Santa Cruz, 7
PLATERIA

El detective internacional

Garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservadas

Barcelona, 2, segundo
MADRID

Patentes de invención Marcas de fábrica Títulos de establecimientos

Gestión rápida y económica
MANUEL DE ARJONA
Agente oficial de Propiedad Industrial
ATOCHA, 122
(Frente al Ministerio de Fomento)

¡No deje afear su rostro! ¡No respire por la boca durante el sueño! ¿Cómo? Recurriendo al sustantivo DAVIS desde hoy mismo. Basta usarlo durante un mes para que la mala costumbre de respirar por la boca durante el sueño quede corregida. Fortalece los músculos e impide el desarrollo de la papada o la reduce si ya existe. Cómodo, duradero, lavable. Solicitese catálogo a

Cora M. Davis

DEPARTAMENTO A. F.
30 East 42nd Street New York U. S. A.

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 ptas.
(Completamente desembolsado.)
Fondo de reserva: 1.600.000 id.

CASA CENTRAL EN MADRID:

Nicolás María Rivero, 11
SUCURSALES EN

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Alcor, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Totana y Yecla.

CUENTAS CORRIENTES.—Abona intereses al 1 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS.—Abona intereses a razón del 2 por 100 anual.

CHEQUES, GIROS TELEGRAFICOS y CARTAS DE CREDITO.—Los facilita sobre todas las plazas de España y extranjero.

BOLSA.—Se encarga de cumplimentar toda clase de órdenes.

Tricofero Prado

Verdadero medicamento para curar las enfermedades del cuero cabelludo, que ocasionan la debilidad y caída del pelo. Nada tan eficaz para conservar y evitar la caída del cabello. No hay tónico, quina, ni similar que le iguale. Sesenta años de éxito.
En todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

La Belleza Encantadora de Una Mujer

depende en gran parte de la tersura y limpieza de su cutis—y éstas, en cambio, dependen principalmente del jabón.

Si es de absoluta pureza, como el

JABON BORATADO

MENNEN

PARA LA PIEL

el cutis se conservará siempre fresco y suave.

No tiene igual para el baño de los niños. Su acción antiséptica e inofensiva les cura rápidamente las pequeñas erupciones de que suelen padecer. De venta en todas partes.

Newark, N. J., U. S. A.

TAUROL

PILDORAS TONICO
PURGATIVAS ANTIHEPATICAS
del Doctor F. E. TRINCHERO
Químico Analizador y Farmacéutico
Graduado en la Universidad de Turín (Italia)

EL NUEVO POSTIZO

“Transformette”

En colores naturales. En colores grises o poco comunes.

No deja asomar los cabellos canosos o descoloridos. Sienta a la cara perfectamente. Puede usarse para peinado a to o bajo, según se desee. En la corrección del postizo

“TRANSFORMETTE”

se emplea sólo cabello natural, de 50 a 80 centímetros de largo y graciosa- mente ondeado. Ajusta con tal perfección que es imposible distinguirlo del ca- bello propio.

La preparación “Health-Glow”

fabricadas con aceites de primera clase, presta a las mejillas el atractivo en- carnado de la salud. Resalta la belleza. Dura todo el día, aunque se aplique temprano en la mañana.

Escríbase en español o inglés a

BERTHA-BURKETT CO.

Departamento español: 22 West 59th Street—New York

Las preparaciones Morisrite no reconocen rival

“RAT CURE” (MUNCH FALLEN)

Puede usted limpiar su casa o su almacén de ratas, usando las tabletas Rat Cure. Se aprovecha hasta la última partícula, pues no hay que mezclarlas con substancia alguna. No dan mal olor.

Contra las chichas, pulgas, comején y cualquier otra plaga, úsese en polvo y líquida, la preparación Bug-sta-out. Sin rival. Se garantizan los resultados.

MORISRITE MANUFACTURING COMPANY

BLOOMFIELD, R. J., U. S. A.

IPERBIOTINA MALESCI

EL TONICO DE LOS NERVIOS Y DE LA SANGRE MAS PODEROSO Y MAS FACIL DE TOMAR. HACE HOGARES FELICES PORQUE HACE HOGARES SANOS

Venta en droguerías y farmacias

SE ADMITEN ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

FLORIDABLANCA, 1

ESTOMAGO E INTESTINOS

Se curan el 98 por 100 de sus enfermedades con el

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Conocido y recetado hoy por los médicos de las cinco partes del mundo. Quita el dolor y todas las molestias de la digestión, abre el apetito y tonifica; el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. CURA las acedías, dolor y ardor de estómago, aguas de boca, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, dilatación y úlcera del estómago, anemia y clorosis con dispepsia, hiperclorhidria, flatulencias, cólicos, indigestiones, neurastenia gástrica, diarreas, disenterías, desarrollo de gases. Obra como antiséptico del estómago y de los intestinos. CURA las diarreas de los niños, incluso en la época del destete y dentición.

Pídanse en las principales farmacias del mundo y en la de SAIZ DE CARLOS, Serrano, 30, MADRID; desde donde se remite folleto a quien lo pida.—Éxijase la MARCA DE FABRICA

“STOMALIX”

Folleto del DIARIO

(3)

Los vagabundos nocturnos

FOR

Paul Feval

Héctor no esperaba; sentía ya su razón abandonarle cuando un reloj, otro después y después otro, llegaron a repetir la misma hora que le había dicho el primero.

No soñaba, pues, no se engañaba.

Con la energía de la esperanza subió lo poco que le faltaba hasta la balaustrada; allí apoyó un instante sus pies para respirar, y después subía, subía, hasta que, por fin, tocó su mano el antepecho de la ventana.

Era el puerto después del naufragio. ¡La resurrección!

Sus manos se asieron a las dos barras de hierro, y pasó entre ambas, saltando a su prisión.

Nadie le aguardaba en ella. Allí cayó jadeante, aniquilado...; hubierais dicho que aquella masa inerte era incapaz desde entonces de esfuerzo alguno; pero cuando en los corredores exteriores se oyó ruido de

pasos, unido al chocar de las llaves, Héctor se incorporó, escuchó... Era el carcelero, que venía a buscar sus cincuenta lises y su sortija.

Mezquina recompensa de un hombre asesinado.

Los ojos de Héctor brillaron en la sombra como deben brillar los ojos del tigre.

Levantóse sobre sus dos manos ensangrentadas y después se puso en pie.

Larchal se acercaba, venía murmurando no sé qué. Las conciencias poco limpias hablan solas.

Héctor se apoderó de la barra de hierro que había arrancado de la ventana. La levantó con ambas manos y murmuró, alzando, airado, su cabeza.

—¡Estoy aquí por milagro! ¡Dios quiere que me salve y que la vea!

En aquel momento la llave giraba en la cerradura.

Héctor empuñó su barra como un sable y se colocó detrás de la puerta.

XI

Norea

Hemos dicho que el barón Miguel era en el país de Sedán un pequeño reyzeuelo.

Por todas partes tenía propiedades y dominaba la agricultura, la industria y el comercio.

La opinión pública prestaba a este personaje un carácter indeciso, tímido, irresoluto.

Esto quiere decir que pasaba por ser el mejor de la familia; pero aun así se le creía capaz de todo con tal que le valiese dinero.

Esta es la virtud elemental de esas razas conquistadoras en las que puede haber caracteres diferentes, pero obedeciendo siempre a una ley común.

Lo mismo sucedía en la antigua caballería: todos llevaban en su escudo la palabra «honor».

Esta nueva familia lleva la palabra «dinero».

En nuestros tiempos la primera frase quiere decir ilusión, poesía, sueño; la segunda quiere decir realidad.

Algunos llegan a calificar las dos de quimera.

Entre las dos, ¿cuál es la más insensata? La primera al menos sienta bien y presta dignidad grabada sobre la losa de un cementerio.

La segunda no figura ni aun entre las cualidades de Creco, muerto.

No he visto todavía entre las obscenas inscripciones que deshonran la mansión de reposo de la humanidad, no he visto por fortuna esta:

«Tenía mucho dinero»

El mármol, bastante insensible para llevar esta inscripción vergonzosa, no existió.

El hombre, más insensible que la piedra, consiente en llevarla en su frente.

He aquí en qué se diferencian el hombre prudente y el visionario.

El primero trata de vivir en el mundo, el segundo remonta su pensamiento al cielo.

¿No existían allí otros bienes?

El barón Miguel había nacido hombre de negocios por excelencia, y después de asociarse con los Soleuvre, cuando éstos trataron de levantar su casa por medio del comercio, se había quedado solo manejándose por sí y siempre con fortuna.

Decíase que su juventud había sido honrada; pero que apenas se vió dueño de un pequeño capital, le habían rodeado multitud de parientes, de avaros y de malos instintos.

Esto era al fin del imperio.

Su hermano Juan era tragnero, su hermano Antonio soldado.

Ambos tenían ambición y ambos tenían más inteligencia que Miguel.

Si ellos, el barón Miguel Loge, no hubieran pasado de ser un industrial de segundo orden.

Juan y Antonio le impulsaron, le explotaron, le dieron la audacia que no tenía, y la casa Soleuvre pasó a ser casa Lagagneur.

Antonio estuvo retirado algunos años del servicio, pero luego, gracias a poderosas influencias, volvió a él, haciendo la rápida carrera que hemos visto.

Sin embargo, no era ese el fin que se proponía.

La carrera militar no era para él más que un medio de llegar a su fin.

Juan fundó un banco de crédito en Bélgica; pero sus dos hijos no se ocupaban en los negocios de la casa.

Nadie sabía en qué, y se les veía de vez en cuando presentarse en Bélgica con tren de príncipes.

Su padre, asimismo, gastaba más de lo que permitían sus negocios.

Lo mismo sucedía en Francia con el comandante Antonio, y respecto al barón Miguel, no era lujo lo que desplegaba, era fausto.

Sedán, ciudad industrial por excelencia, no poseía corte de los milagros, ni se encontraban en ella esos barrios sucios, misera-